

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE  
SELECCIONARÁ LA TERNA PARA EL CARGO DE DIRECTOR REGIONAL  
MAGDALENA**

**ACLARACIÓN LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS.**

Que una vez atendidas las reclamaciones de los aspirantes dentro del proceso de selección No. BF/15-004 del 16 de marzo 2015, se procede a aclarar en la lista de admitidos publicada el 08 de abril del 2015, la inclusión de las cédulas 12.550.105 y 57.414.033 entre los aspirantes admitidos, cumpliendo con los requisitos mínimos exigidos para el desempeño del cargo, acreditados al momento de la inscripción.

Así mismo se procede a citar a los aspirantes identificados con la cédula No. 12.550.105 y 57.414.033 el día 17 de abril del 2015 en la Dirección publicada en la lista de admitidos y no admitidos, para la aplicación de la prueba de conocimientos.

  
**LILIANA CABALLERO DURÁN**  
Directora General